

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
H. CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
14 de junio de 2010**

Hora de comienzo, 09:00

00. Incorporación de los Consejeros Egresados electos en los comicios efectuados el jueves 03 de junio en curso. A tal efecto se adjunta el acta de proclamación del respectivo comicio.

A C T A N° 14

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física siendo las 10:00 hs. del día 04 de junio de 2010 se reúne la Junta Electoral de la Facultad designada por Resolución Decanal n° 118/10. Se toma conocimiento a través de la respectiva acta, que en copia forman parte de ésta, del resultado de las elecciones para Consejeros de los Egresados efectuadas el día 03 de junio corriente.

Según lo documentado, resultaron consagrados los siguientes candidatos:

* **“Integración de Egresados de la Fa.M.A.F.” (IEF) n° 17**

Titular	Suplente
1. QUINTANA ZURRO, Clara Inés	SIGAL, Agustín
2. BRUNO, Gustavo Nicolás	VIDAL, Raúl Emilio

Por lo expresado SE PROCLAMA como Consejeros Egresados por el lapso de dos años a las personas citadas precedentemente.

Siendo las 10:30 hs. se da por concluido este acto.

Recomendamos a los consejeros por el claustro Egresados que finalizan su mandato asistir a la presente sesión.

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior efectuada el martes 01 de junio de 2010.

02. Varios.



Se Da Cuenta

03 EXP-UNC: 24273/2010. Resolución Decanal N° 177, fechada el 01 de junio corriente. ■ Encomienda al Dr. Paulo A. Tirao se traslade en comisión a las ciudades de San Juan (Argentina) por el lapso 03 a 05 de junio en curso a fin de dictar un curso de posgrado y a Asunción (Paraguay) del 13 al 26 de junio actual para dictar un curso de Topología de la Maestría en Matemática.

04 EXP-UNC: 23605/2010. Resolución Decanal N° 178, fechada el 01 de junio corriente. ■ Encomienda al Dr. Gabriel G. Infante López se traslade en comisión a la ciudad de Los Ángeles (EE.UU.) por el lapso 01 a 07 de junio en curso a fin de asistir a la conferencia “North American Chapter of the Association for Computational Linguistics”.

05 EXP-UNC: 23482/2010. Resolución Decanal N° 179, fechada el 01 de junio corriente. ■ Encomienda al Dr. Adrián M. Andrada se traslade en comisión a las ciudades de Marburg (Alemania) del 21 al 25 de junio en curso para visitar la Facultad de Matemática de la Universidad de esa ciudad y a Trieste (Italia) por el lapso 26 de junio actual a 17 de julio venidero a fin de participar en la “Advances School and Workshop on Discrete in Complex Geometry” a realizarse en esa ciudad.

06 EXP-UNC: 24271/2010. Resolución Decanal N° 180, fechada el 01 de junio corriente. ■ Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Asunción (Paraguay) por el lapso 20 de junio en curso a 10 de julio próximo para dictar un curso en la Maestría en Estadística de la Universidad Nacional de esa ciudad.

07 EXP-UNC: 23888/2010. Resolución Decanal N° 181, fechada el 01 de junio corriente. ■ Encomienda a la Dra. Sonia L. Natale se traslade en comisión a la ciudad de Almería (España) por el lapso 20 de junio en curso a 01 de julio venidero a fin de visitar el Departamento de Matemática de la Universidad de dicha ciudad.

08 EXP-UNC: 24398/2010. Resolución Decanal N° 182, fechada el 01 de junio corriente. ■ Encomienda al Dr. Osvaldo M. Moreschi se traslade en comisión a la ciudad de México (México) por el lapso 03 a 16 de julio próximo para participar en el congreso “GR19” de la Sociedad Internacional de Relatividad y Gravitación.

09 EXP-UNC: 24233/2010. Providencia Decanal N° 51, fechada el 27 de mayo pasado. ■ Encomienda a la Dra. Silvia E. Urreta se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el día 31 de mayo ppdo. a fin de realizar distintas tareas en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA.

10 EXP-UNC: 24045/2010. Providencia Decanal N° 52, fechada el 27 de mayo pasado. ■ Encomienda a la Dra. Olga B. Nasello se traslade en comisión a la ciudad del Calafate por el lapso 31 de mayo ppdo. a 07 de junio corriente con el objeto de realizar evaluaciones de categorización de incentivo en la Universidad Nacional de la Patagonia.

11 EXP-UNC: 24708/2010. Providencia Decanal N° 53, fechada el 31 de mayo pasado. ■ Encomienda al Dr. Carlos N. Kozameh se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por el lapso 02 a 04 de junio en curso para participar en la Comisión de Categorización de Incentivos.

12 EXP-UNC: 24403/2010. Resolución Decanal N° 54, fechada el 31 de mayo pasado. ■ Encomienda al Dr. Eduardo G. Hulett se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por los días 30 de junio actual y 01 de julio próximo a fin de dictar un minicurso de Ecuaciones Diferenciales para alumnos de doctorado en física y matemática de la Universidad Na-

cional de esa ciudad.

13. Los Dres. Isabel G. Dotti y Carlos E. Olmos, Responsable y Suresponsable del Grupo Geometría Diferencial, mediante nota que dirigen al Sr. Decano dicen:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. y por su intermedio al HCD, para informar que el día 17 de mayo se efectuó una reunión del grupo de Geometría Diferencial para considerar renovación de responsables del mismo así como representantes ante la Comisión Asesora de Matemática. Como resultado de la elección resultó:

Responsable: Isabel Dotti

Subresponsable: Carlos Olmos

Representante ante CAM: Jorge Lauret

Representante alterno ante CAM: Adrián Andrada.

Sin otro particular, saludumaos a Ud. muy atentamente.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Asuntos Académicos

14. EXP-UNC: 23983/2010. En la reunión anterior ingreso este tema, en el mismo el Dr. Walter N. Dal Lago (Secretario General) informó al Dr. Tomás F. Godoy, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis el vencimiento de la designación por concurso del Lic. José A. Guerin en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva y teniendo en cuenta que no se presentó -en tiempo y forma- a evaluación del desempeño docente, se debe llamar a concurso para cubrir dicho cargo. Debido a ello, solicitó que hiciera llegar al HCD el perfil y tribunal sugeridos para efectivizar ése trámite.

Lo decidido en esa oportunidad fue: *Girar este llamado a concurso de un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis a la Comisión de Asuntos Académicos para evaluación y dictamen.*

[ver acta 575 - punto 21.]

Vuelven las actuaciones por cuanto Asuntos Académicos se expidió. Su dictamen lleva la firma del Cons. Paulo A. Tirao (Coordinador). Dice:

DICTAMEN
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EXP-UNC: 0023983/2010

Tema: *Sec. Gral – Walter Dal Lago – Solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente DE. (Cod, 113/11), que actualmente ocupa el Lic. A. J. Guerin.*

Visto:

El pedido del responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, Prof. Dr. Tomás Godoy, para que se llame a concurso el cargo de Profesor Asistente DE. que actualmente ocupa el Lic. A. J. Guerin.

El perfil descripto para el cargo y el tribunal propuesto.

Considerando:

Que el perfil se ajusta a la estructura que habitualmente se utiliza en la Facultad.

Que el tribunal propuesto satisface los requerimientos necesarios para el cargo en cuestión.

Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso favorable a la solicitud del Dr. Tomás Godoy.

Córdoba, 7 de junio de 2010.

Miembros presentes: Damián Barsotti, Rodrigo Bürgesser, Silvia Ojeda, Linda Saal, Marcos Salvai, Paulo Tirao.

Asuntos Entrados

15. EXP-UNC: 8913/2010. Resolución Decanal N° 192/2010. Convoca al Comité Evaluador N°1 que efectuará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. Dice:

EXP – UNC 8913/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 192/2010

VISTO

Las Ordenanzas HCS 06/08 y HCD 03/08 que reglamentan la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso;

CONSIDERANDO

Que el art. 14° de la Ordenanza HCS 06/08 dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que el Comité Evaluador N°1, designado por las Resoluciones HCD 58/10 y HCS 321/10, se encuentra en condiciones de reunirse;

Que la Dra. Adriana B. Pierini, miembro titular, no podrá participar por razones laborales y deberá actuar en su lugar el respectivo miembro suplente Dra. Danuta T. Mozejko;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convocar, para los días 09 y 10 de junio de 2010 a las 10,30 hs., al Comité Evaluador N°1 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Rubén H. Contreras, Isabel G. Dotti y Horación M. Pastawski, por la Srta. Natalia C. Clementi y por la miembro suplente Dra. Danuta T. Mozejko.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 de junio de 2010.

ps

16. EXP-UNC: 8921/2010. Resolución Decanal N° 193/2010. Convoca al Comité Evaluador N°2 que efectuará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. Dice:

EXP – UNC 8921/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 193/2010

VISTO

Las Ordenanzas HCS 06/08 y HCD 03/08 que reglamentan la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso;

CONSIDERANDO

Que el art. 14º de la Ordenanza HCS 06/08 dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que el Comité Evaluador N°2, designado por las Resoluciones HCD 59/10 y HCS 322/10, se encuentra en condiciones de reunirse;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convocar, para los días 10 y 11 de junio de 2010 a las 10,30 hs., al Comité Evaluador N°2 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Marcelo F. Frias, Mario E. Guido, Fernando Levstein y Osvaldo M. Moreschi y por el Sr. Gastón Ingaramo.

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 de junio de 2010.

ps

17 EXP-UNC: 8922/2010. Resolución Decanal N° 194/2010. Convoca al Comité Evaluador N°3 que efectuará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. Dice:

EXP – UNC 8922/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 194/2010

VISTO

Las Ordenanzas HCS 06/08 y HCD 03/08 que reglamentan la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso;

CONSIDERANDO

Que el art. 14º de la Ordenanza HCS 06/08 dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación o vencidos los plazos de impugnación, se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que el Comité Evaluador N°3, designado por las Resoluciones HCD 60/10 y HCS 323/10, se encuentra en condiciones de reunirse;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convocar, para los días 09 y 10 de junio de 2010 a las 10,30 hs., al Comité Evaluador N°3 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Fernando M. Cukierman, Carlos A. Beltramino, Jorge A. Vargas y Silvia E. Urreta y por la Srta. María E. Bernaschini.

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 02 de junio de 2010.

ps

18. EXP-UNC: 9461/2010. Dictamen de la Comisión Evaluadora interviniente, integrada por los Dres. Olga B. Nasello - Jorge C. Trincavelli - Miguel A. Chesta. Dice:

DICTAMEN

En la Sede de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 17 de mayo de 2010 a las 11 horas, se constituye la Comisión Evaluadora designada por resolución HCD 100/2010) para intervenir en la selección interna de un cargo de Profesor Asistente con DSE en el área Espectroscopía Atómica y Nuclear (Código Interno del Cargo 114), con la presencia de sus miembros titulares: Dra. Olga B. Nasello, Dr. Jorge C. Trincavelli, y Dr. Miguel A. Chesta.

Se registra la inscripción de los siguientes postulantes: Dr. ABRAHAM José A. DNI. 21324727 y Dra. GRAD Gabriela B. DNI. 17284048. A solicitud de este tribunal el día 26 de Mayo los postulantes realizaron una prueba de oposición consistente en la exposición, no mayor que 30 minutos, de un problema elegido de las guías de trabajos prácticos, de alguna de las Físicas Generales. Luego de esta exposición el jurado tuvo una entrevista personal con cada uno de los postulantes.

En base a los antecedentes presentados por ambos postulantes y al resultado de la entrevista personal el jurado dictamina que los dos candidatos satisfacen el perfil motivo de este llamado.

Para elaborar el orden de mérito la comisión evaluadora tomó en cuenta los siguientes aspectos:

Prueba de oposición

planteo del problema, manejo del pizarrón, claridad en la exposición manejo de conceptos básicos, análisis del resultado final del problema y uso del tiempo.

Antecedentes

publicaciones en revistas internacionales con referato, publicación en anales de congresos, contribuciones a reuniones científicas, antecedentes en la docencia, postgrados realizados, regularidad en la docencia e investigación y otros antecedentes de importancia.

Para realizar la evaluación se fijaron los siguientes puntajes: 50% a la prueba de oposición y 50% a los antecedentes. Dentro de éstos últimos se asignaron como máximo 10 puntos a títulos y postgrados realizados, 25 puntos a publicaciones, 10 puntos a antecedentes en la docencia y 5 puntos a regularidad en docencia e investigación.

De la lectura de los antecedentes presentados y de la prueba de oposición surge:

Dr. ABRAHAM José A.

Prueba de oposición

Resolvió el problema del ciclo Diesel dentro de la materia Física General II. El problema fue desarrollado en el tiempo reglamentario y con una correcta utilización del pizarrón. En general el problema fue planteado con claridad aunque en algunos pasos fue excesivamente sintético y en otros dió lugar a confusión. Como conclusión se le asignó 30 puntos sobre el total de 50.

Antecedentes

El postulante es Doctor en Física, acredita un número de publicaciones en revistas científicas y presentaciones a congresos más que suficientes para el cargo motivo de esta evaluación, posee regularidad en las tareas de investigación y tiene una experiencia docente de 2 años como auxiliar docente de FaMAF y un año como profesor adjunto en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la UNC. Como conclusión se le

asignó 41,5 puntos sobre el total de 50.

Dra. GRAD Gabriela B.

Prueba de oposición

Resolvió un problema de cálculo de potencial y campo eléctrico correspondiente a la materia Física General III. El problema fue desarrollado en el tiempo reglamentario, en forma clara y precisa y con una correcta utilización del pizarrón. Además, el problema fue planteado correctamente y con un nivel adecuado para la asignatura. No realizó un análisis exhaustivo del resultado final del problema. Como conclusión se le asignó 40 puntos sobre el total de 50.

Antecedentes

La postulante es Doctora en Física, acredita 2 años de beca posdoctoral y 2 años de asistente de investigación posdoctoral en la Queen's University of Belfast. Posee un número de publicaciones en revistas científicas y presentaciones a congresos más que suficiente para el cargo motivo de esta evaluación. No ha realizado tareas de investigación y docencia en los últimos 7 años. Tiene una experiencia docente de 2 años como ayudante alumno de FaMAF y 4 años como auxiliar docente en distintas instituciones de nivel universitario. Como Conclusión se le asignó 41 puntos sobre el total de 50.

En base a estos criterios esta comisión arribó al siguiente orden de mérito:

1. Dra. GRAD Gabriela B. DNI 17284048
2. Dr. ABRAHAM José A. DNI 21324727

La Comisión Evaluadora da término a su cometido el día 28 de mayo de 2010, siendo las 10:00 horas.-----

A continuación, una nota de la Dra. G.B. Grad, la dirige al Sr. Decano y dice:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio al HCD de la FaMAF, a los fines de solicitar mi nombramiento, de la Selección Interna en donde quede en el primer lugar del orden de mérito, a partir del 1ero de Agosto del corriente año.

Tal solicitud es como consecuencia de que estaré ausente del país durante el mes de Julio por razones familiares, situación que ya estaba organizada con varios meses de antelación.

Quedando a la espera de una favorable respuesta, les saludo atentamente.

19. El Sr. Marcos E. Atala, Ayudante Alumno de la Facultad, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Por la presente, me dirijo a usted a fin de elevar mi renuncia al cargo de Ayudante Alumno que poseo en esta Facultad, a partir del segundo cuatrimestre del presente año, debido a que deberé comenzar mis estudios de doctorado en el exterior.

Agradezco la posibilidad brindada y aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Nota. Correspondería designar a la Srta. Florencia Campise, siguiente en el orden de méritos correspondiente.

20. El Dr. Paulo A. Tirao, integrante del Consejo de Grado, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a Usted y por su intermedio al HCD para renunciar a formar parte del Consejo de Grado como representante de la Licenciatura en Matemática, como fuera designado en 2009.

Motiva esta decisión el hecho de haber sido elegido consejero por el claustro adjunto y coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos del HCD.

Aprovecho para saludarlo muy atentamente.

21. EXP-UNC: 26127/2010. Los. Dres./Lics. Héctor L. Gramaglia - Daniel E. Fridlender - Pedro R. D'Argenio - Matías D. Lee - Martín A. Domínguez, integrantes de la Comisión Asesora de Computación, mediante nota que dirige al Sr. Decano dicen:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al HCD para solicitar se llame a selección interna para cubrir dos cargos de Profesores Ayudante A con dedicación simple hasta el 28 de febrero de 2011.

Adjuntamos perfil y una propuesta de tribunal. Los fondos para financiar esta designación provienen de licencias de Profesores de nuestra planta.

Lo saluda atentamente,

Seguidamente, el tribunal propuesto:

Titulares:

Laura Brandán Briones

Luciana Benotti

Juan Durán

Suplente:

Corín, Ricardo

Paula Estrella

Pedro D'Argenio

Finalmente el perfil que sugieren.

Perfil de Selección Interna

Área: Computación

Cargo: Profesor Ayudante A

Dedicación: Simple

Requisitos:

El candidato deberá poseer un título de Licenciado en Ciencias de la Computación o equivalente y acreditar capacidad e interés para el dictado de clases prácticas y de laboratorio en las materias de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FaMAF.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de investigación y docencia.

22. EXP-UNC: 26121/2010. Los. Dres./Lics. Héctor L. Gramaglia - Daniel E. Fridlender - Pedro R. D'Argenio - Matías D. Lee - Martín A. Domínguez, integrantes de la Comisión Asesora de Computación, mediante nota que dirige al Sr. Decano dicen:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al HCD proponer como integrantes de la nueva Comisión Asesora de Computación a los profesores

Paula Estrella; **Suplente:** Laura Brandán Briones

Pedro D'Argenio; **Suplente:** Daniel Fridlender

Gabriel Infante López; **Suplente:** Ricardo Corín

Martín Domínguez; **Suplente:** Franco Luque

Miguel Pagano; **Suplente:** Daniel Moisset

A la comisión se agregarían los representantes por parte de los alumnos: Gastón Ingaramo; **Suplente:** Santiago Videla

Además proponemos a Pedro D'Argenio para efectuar las tareas de coordinación de la Comisión.

Lo saluda atentamente,

Consejo de Posgrado

23. EXP-UNC: 26113/2010. La Lic. Carla C. Fraenza, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Por la presente solicito se considere mi inscripción en la tutoría cuyo tema de trabajo es “Estudio de propiedades físicas de la Hemoglobina humana mediante técnicas de relaxometría magnética nuclear”, bajo la responsabilidad del Dr. Esteban Anoardo, a realizarse en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, y por el período de un año.

Motiva la presente la necesidad de completar trabajo experimental adicional a mi trabajo final, necesario a los fines de esclarecer algunos aspectos importantes para una correcta interpretación de los resultados obtenidos hasta la fecha. Luego, se propone continuar con experimentos nuevos en el marco de una colaboración con el Centro de Biofísica Médica de la Universidad de Oriente, Cuba.

En cuanto a mi situación particular, soy egresada reciente de la carrera de Licenciatura en Física. Actualmente desempeño actividad docente en la Facultad como ayudante alumno, cargo que culmina al finalizar el cuatrimestre en curso. De acuerdo al artículo 4 de la Res. HCD 128/07, el cual determina el perfil del tutorando, debo solicitar se considere la excepción al mismo, en virtud de que no poseo ningún vínculo con la Facultad en materia de investigación. En caso de no aceptarse dicha excepción, solicito se considere la tutoría con fecha de comienzo al finalizar el cuatrimestre.

Adjunto a la presente nota un plan de trabajo.

Corre agregado lo que menciona y al pie de la misma y luego de la firma de la recurrente consta un “De acuerdo” que rubrica el Dr. Anoardo como así también en el plan presentado, además agrega su Currículum Vital.

Con fecha 20 de mayo la Dra. N. Patricia Kisbye, Secretaria Académica dice:

20 de mayo, 2010

Pase al CODEPO a sus efectos.

Por su parte el Co.De.Po. y con la firma del Dr. Esteban Anoardo, Director del mismo, dice:

Codepo 01 de junio del 2010.

Visto, se aprueba el presente pedido.

Pase al HCD a sus efectos.

Atte.

24. El Dr. Esteban Anoardo, Secretario de Posgrado, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Con fecha 22 de marzo de 2010 se aprobó en el H. Consejo Directivo de la FaMAF el Dictado de la materia “Sistemas Distribuidos, principios y paradigmas” como materia optativa de la Carrera de especialización en Servicios y Sistemas Distribuidos. Por un error administrativo la Resolución de aprobación, Resolución HCD N°38/2010, se confeccionó con fecha 22 de febrero de 2010. Posteriormente se confeccionó la resolución HCD 68/2010 con la fecha correcta, pero se omitió en la misma la derogación de la anterior.

Solicito a Ud. que el H. Consejo Directivo de la Facultad derogue la Resolución HCD N°38/2010 por un error cometido en la fecha de aprobación.

Se adjuntan a la presente copias de las Resoluciones HCD 68/2010 y 38/2010.

Sin otro particular le saluda Atte.

Consejo de Grado

25. EXP-UNC: 26365/2010. El alumno Felipe E.M. Madero, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Por la presente solicito una prórroga en el plazo disponible para la presentación del trabajo final de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, efectuado el mismo bajo la dirección del Dr. Bustos de esta facultad, y la co-dirección del Ing. Constantini, de la empresa INVAP. La nueva fecha de terminación para la misma sería el 16 de Diciembre de 2010.

Este año, particularmente, la institución a la que pertenezco, CONAE, me está brindando apoyo y facilidades con el objetivo de concluir la carrera. Por ello, están dadas ahora las condiciones para que pueda cumplir este nuevo plazo.

Atentamente.

A pie de página y con la firma del Dr. Oscar H. Bustos dice:

“Conforme”, Director Trabajo Especial del Sr. Felipe Madero.

La Sra. María J. Montesana, Directora del Área Enseñanza de la Facultad dice:

Elevo a Ud. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo la solicitud del estudiante de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Felipe Eduardo Martín Madero, para que se le conceda una prórroga para la presentación del Trabajo Especial, hasta el 16 de diciembre del corriente año.

Asimismo, adjunto el proyecto de resolución y fotocopia de la Resolución HCD N° 202/07, que establece las normas para la realización de esta materia.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Corre agregado lo que menciona.

EXP-UNC: 26365/2010

RESOLUCIÓN HCD N° ----/2010

VISTO

El pedido especial formulado por el alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Felipe Eduardo Martín MADERO, para que se conceda una ampliación del plazo máximo establecido para la presentación de su Trabajo Especial;

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCD N° 83/06 de fecha 10 de abril de 2006, se aprobó la realización del Trabajo Especial: “*Comparativa de Algoritmos MTT*” a cargo del señor MADERO y bajo la dirección del Dr. Oscar Humberto BUSTOS y la colaboración del Ing. Roberto Italo CONSTANTINI;

Que las resoluciones N° 171/90, 101/95 y 202/07 del H. Consejo Directivo fijan las normas para la realización del Trabajo Especial;

Que esta solicitud se encuentra comprendida en los términos de lo especificado en el artículo 2° de la Resolución HCD N° 202/07;

Que se cuenta con el aval del Director designado;

Que en la sesión de fecha 26 de mayo del corriente año, el Consejo de Grado ha prestado su conformidad a este pedido;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Extender el plazo para la presentación del Trabajo Especial del estudiante Felipe Eduardo Martín MADERO, D.N.I. N° 25.731.024, hasta el 16 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A _____ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ
MJM

26. EXP-UNC: 26277/2010. El Consejo de Grado presenta el proyecto de resolución para autorizar a los alumnos a fin de que realicen los respectivos Trabajos Especiales y/o Seminario de la Lic. en Física.

Asimismo, la Sra. María J. Montesana, Directora del Área Enseñanza de la Facultad, mediante nota que dirige al Sr. Decano dice:

Elevo a Ud. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo las presentaciones de los alumnos de quinto año de las Licenciaturas que se dictan en esta Facultad, en las que solicitan autorización para realizar los respectivos Trabajos Especiales y/o el Seminario de la Lic. en Física y se aprueben los temas y Directores propuestos.

Asimismo, adjunto el proyecto de resolución, un informe de las solicitudes precedentemente nombradas y fotocopia de las Resoluciones HCD Nros. 171/90, 101/95, 188/00 y 202/07, que establecen las normas para la realización de estas materias.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Corre agregado lo que menciona.

EXP-UNC: 26277/2010

RESOLUCIÓN HCD N° ----/2010

VISTO

Las solicitudes presentadas por alumnos de 5° año de las Licenciaturas en Astronomía, Ciencias de la Computación, Física y Matemática para que se les autoricen los temas y directores de los respectivos Trabajos Especiales y Seminarios;

CONSIDERANDO

Que las Resoluciones N° 171/90, 101/95 y 202/07 del H. Consejo Directivo fijan las normas para la realización del Trabajo Especial;

Que la Resolución N° 188/00 H. Consejo Directivo establece las disposiciones que regulan la realización de la materia "Seminario" de la Licenciatura en Física;

Que en la sesión de este Cuerpo del 20 de septiembre de 1989 se acordó incluir en las resoluciones de autorización de Trabajos Especiales, las correspondientes a los Seminarios de Física, con los temas y directores propuestos;

Que se cuenta con la conformidad de los docentes propuestos para dirigirlos;

Que todas las solicitudes presentadas por los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Computación fueron avaladas por los docentes encargados de la asignatura Trabajo Especial de esa carrera;

Que en la sesión de fecha 26 de mayo del corriente año, el Consejo de Grado ha prestado su conformidad para el desarrollo de los mismos;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización de los Trabajos Especiales y Seminarios detallados en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A _____ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

MJM

Seguidamente, el anexo referido.

EXP-UNC: 26277/2010

RESOLUCIÓN HCD N° ----/2010

ANEXO

LICENCIATURA EN ASTRONOMIA

ALUMNO: HEREDIA, Luciana

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Estudio de los llamados planetas libres y de las enanas marrones”*

DIRECTORA: Dra. MERCEDES NIEVES GOMEZ

ALUMNO: OVEJERO, José Ignacio

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Planetas en estrellas evolucionadas”*

DIRECTORA: Dra. MERCEDES NIEVES GOMEZ

ALUMNO: PACHECO, Marcela Cecilia

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Sistemas de galaxias”*

DIRECTORA: Dra. MARIA EUGENIA DIAZ

ALUMNO: SALDAÑO, Hugo Pablo

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Estudio con el infrarrojo de objetos estelares jóvenes de gran masa”*

DIRECTORA: Dra. MERCEDES NIEVES GOMEZ

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

ALUMNO: BOCCO, Sebastián Raúl

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Implementación de un algoritmo automático para restauración de imágenes de teledetección”*

DIRECTORES: Dra. SILVIA MARIA OJEDA
Dr. DANIEL EDGARDO FRIDLENDER

ALUMNO: MANSOR, Alejandro Gabriel

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Traducción automática para lenguas minorizadas: técnicas y recursos”*

DIRECTORA: Dra. LAURA ALONSO ALEMANY

ALUMNO: MIHAICH, Florencia

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Clasificación subpíxel en imágenes de teledetección”*

DIRECTOR: Dr. OSCAR HUMBERTO BUSTOS

ALUMNO: RODRIGUEZ, Leonardo Matías

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Chequeador de tipos y compilador para Forsythe”*

DIRECTORES: Dr. DANIEL EDGARDO FRIDLENDER
Ing. MIGUEL MARIA PAGANO

ALUMNO: VIDELA, Santiago

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Diseño de vacunas atenuadas con menor probabilidad de sufrir
reversión a la virulencia”*

DIRECTORA: Dra. LAURA ALONSO ALEMANY

COLABORADO
R DE
DIRECCION Sr. DANIEL FERNANDO GUTSON

LICENCIATURA EN FISICA

ALUMNO: ARANA, Mercedes

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Mecánica estadística de materiales ferrimagnéticos”*

DIRECTOR: Dr. SERGIO A. CANNAS

ALUMNO: ARANA, Mercedes

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Preparación y caracterización de ferritas de Mn-Zn para diferentes
aplicaciones”*

DIRECTORA: Dra. PAULA G. BERCOFF

ALUMNO: BOERO, Ezequiel Fernando

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Perturbaciones de agujeros negros con simetría axial”*

DIRECTOR: Dr. GUSTAVO DANIEL DOTTI

ALUMNO: BOYAJIAN, Walter León

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Computación cuántica experimental”*

DIRECTOR: Dr. PEDRO WALTER LAMBERTI

ALUMNO: BOYAJIAN, Walter León

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Propiedades geométricas de una distancia entre estados cuánticos basada en la entropía de Von Neumann y la purificación de estados”*

DIRECTOR: Dr. PEDRO WALTER LAMBERTI

ALUMNO: CABALLERO, Nirvana Belén

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Transiciones de fase líquido-líquido”*

DIRECTOR: Dr. MARIANO JOSE ZURIAGA

ALUMNO: CABALLERO, Nirvana Belén

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Estudio de fases vítreas en los cristales plásticos C Cl4-x Brx”*

DIRECTOR: Dr. PABLO SERRA

ALUMNO: CARRASCO, Federico León

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Estudio numérico y analítico de mapas de onda y skyrmiones”*

DIRECTOR: Dr. OSCAR ALEJANDRO REULA

ALUMNO: CUELLO, Eliana Marysel

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Técnicas de microscopía por barrido de sonda”*

DIRECTOR: Dr. JORGE CARLOS TRINCAVELLI

ALUMNO: CUELLO, Eliana Marysel

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Imágenes múltiples de Rayos X, realizadas por difracción”*

DIRECTOR: Dr. GERMAN A. TIRAO

ALUMNO: FERNÁNDEZ, Lucas Jonatan

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Polarización inducida por dinámica”*

DIRECTORA: Dra. PATRICIA R. LEVSTEIN

ALUMNO: FERNÁNDEZ, Lucas Jonatan

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Sistemas con excitaciones degeneradas en presencia de decoherencia”*

DIRECTOR: Dr. HORACIO MIGUEL PASTAWSKI

ALUMNO: INGARAMO, Lucas Hernán

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Propiedades de transporte de nanodispositivos basados en carbono”*

DIRECTOR: Dr. LUIS EDUARDO FRANCISCO FOA TORRES

ALUMNO: MATEOS, Diego Martín

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Interacciones efápticas entre axones”*

DIRECTOR: Dr. PEDRO WALTER LAMBERTI

ALUMNO: MATEOS, Diego Martín

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Estudio de las propiedades de transición de fase de vesículas unilamelares gigantes conteniendo ceramidas”*

DIRECTOR: Dra. DOLORES C. CARRER

PROFESOR
REPRESENTANTE Dr. PEDRO WALTER LAMBERTI

ALUMNO: RAMOS, Alba Yanina

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Simulaciones cuánticas usando resonancia magnética nuclear”*

DIRECTOR: Dr. OMAR OSENDA

ALUMNO: RAMOS, Alba Yanina

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Entrelazamiento cuántico en quantum dots de uno y dos electrones”*

DIRECTOR: Dr. OMAR OSENDA

ALUMNO: RUDERMAN, Andrés

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Transferencia electrónica en sistemas electroquímicos”*

DIRECTORA: Dra. ELIZABETH SANTOS

PROFESOR
REPRESENTANTE Dr. HORACIO MIGUEL PASTAWSKI

ALUMNO: RUDERMAN, Andrés

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Transporte electrónico en nanoestructuras de interés en electrocatálisis”*

DIRECTORA: Dra. ELIZABETH SANTOS

COLABORADOR DE DIRECCION Y
Dr. HORACIO MIGUEL PASTAWSKI

PROFESOR REPRESENTANTE

ALUMNO: SARTORIO, Pablo Fernando

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Optimización y diseño de nuevos dispositivos de memoria magnética nanoestructurados”*

DIRECTORA: Dra. VERONICA I. MARCONI

ALUMNO: SILLETTA, Emilia Victoria

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Imágenes ultra rápidas por RMN”*

DIRECTOR: Dr. RODOLFO H. ACOSTA

ALUMNO: SILLETTA, Emilia Victoria

MATERIA: TRABAJO ESPECIAL

TEMA: *“Reducción de los efectos de los campos locales en imágenes por RMN”*

DIRECTOR: Dr. RODOLFO H. ACOSTA

ALUMNO: VENOSTA, Lisandro Francisco

MATERIA: SEMINARIO

TEMA: *“Tomografía por sonda de átomos”*

DIRECTOR: Dr. GUSTAVO EUGENIO CASTELLANO

ALUMNO: VICTORIA, Patricia Lucrecia
MATERIA: TRABAJO ESPECIAL
TEMA: *“Curvas de isodosis de Ir – 192 en configuraciones no convencionales de braquiterapia”*
DIRECTOR: Dr. MIGUEL ANGEL CHESTA

LICENCIATURA EN MATEMATICA

ALUMNO: DELGADINO, Matías Gonzalo
MATERIA: TRABAJO ESPECIAL
TEMA: *“Control optimal en tratamiento de quimioterapia”*
DIRECTOR: Dr. ANDRES ALBERTO BARREA